

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

HACIENDA transformando a Puerto Rico



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





Employee Retention Benefit



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





CRÉDITO CONTRIBUTIVO

Inyección millonaria al sector comercial

Gobierno federal compensará parte del gasto en nómina durante la emergencia

JAVIER COLÓN DÁVILA
javier.colon@gfmmedia.com
Twitter: @JaveColon

Gran parte del sector comercial del país podría cualificar para recibir una inyección económica, que podría alcanzar los \$400 millones, como reembolso por el pago de nómina efectuado mientras los negocios permanecían inoperantes tras el paso de los huracanes Irma y María.

Se trata de una medida que el presidente **Donald Trump** firmó en septiembre para establecer el Crédito Contributivo por Retención de Empleados (ERTC, por sus siglas en inglés).

El gobernador **Ricardo Rosselló Nevares** explicó ayer durante una conferencia de prensa, en La Fortaleza, que todo patrono que pueda evidenciar que pagó su nómina, ya sea total o parcialmente, entre el 6 de septiembre y el 31 de diciembre, será elegible para un pago no tributable por cada trabajador.

Con relación al huracán Irma, cualifican patronos en aquellos municipios declarados zona de desastre: Adjuntas, Canóvanas, Guaynabo, Juncos, Loiza, Luquillo, Orocovis, Patillas, Utuado, Vieques y Culebra.

Mientras, todos los patronos cualificarían por daños asociados al huracán María.

Según el primer ejecutivo, todo patrono con ingresos netos de menos de \$10 millones optará para recibir hasta \$1,920 por cada empleado en nómina. Los patronos que generen más de \$10 millones en ingresos cualificarían para pagos de \$1,560 por empleado. En ambos ca-



andre.kang@gfmmedia.com

Si la empresa evidencia, al menos, el pago de un periodo de nómina, será elegible para el reembolso anunciado ayer.

\$1,920

Pago por empleado al que cualificarían los comerciantes con ingresos menores a \$10 millones o menos.

sos, no hay un límite de empleados a reclamar, y el ingreso es libre de contribuciones al Estado.

Para los pequeños comercios, la fórmula para calcular el pago consiste en 32% del salario de cada empleado durante el citado periodo, hasta un tope de \$6,000. En el caso de patronos con alto volumen de ingresos, la fórmula es de 28%.

"Van a ver un capital que se va a inyectar a la economía, un cojín adicional a los patronos que siguieron operando posterior a la tormenta", destacó Rosselló Nevares.

A preguntas de la prensa, el se-

cretario de Hacienda, **Raúl Maldonado**, explicó que, si evidencia al menos el pago de un periodo de nómina, el patrono será elegible para el reembolso, que será efectuado mediante depósito directo en un plazo de 30 días después de que se reclame a través de la página electrónica de Hacienda.

Según el funcionario, el patrono tendría que haber presentado lo que se conoce como la planilla de incapacidad y desempleo vigente al 31 de diciembre, en el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. En ese documento, el patrono evidencia la cantidad de exacta de empleados que tiene.

La aplicación en la página electrónica de Hacienda estará disponible el lunes.

La agencia ya recibió los primeros \$100 millones para distribuir entre patronos solicitantes y, Rosselló Nevares dijo que, en la medida en que más empresas reclamen el beneficio, mayor será la cantidad asignada a Puerto Rico.

LO DIJO

"Es una manera de premiar ese esfuerzo de mantener a esos empleados vigentes"

JENIFFER GONZÁLEZ
COMISIONADA RESIDENTE

Benefit Amount

According to the US Treasury, the net benefit of the credit is 26% or 32% of the first \$6,000 of Qualified Salaries paid by the Eligible Employer to each Eligible Employee.

The applicable percentage will be determined based on the net income subject to normal tax of the Eligible employer.



Benefit Amount

Taxable Year 2017 Net Income Subject to Normal Tax	Applicable Percentage
\$10,000,001 or more	26%
\$10,000,00 or less	32%



Benefit Amount

For purposes of the Puerto Rico income tax return:

- The benefit does not affect the right to claim a deduction for wages paid.
- The benefit is not considered taxable income.

In the case of controlled groups, each member of the group will compute separately the amount of the benefit. The Qualified Wages used by a member of the controlled group cannot be used by any other member.



Who is an Eligible Employer?

An **eligible employer** is an employer:

- Who conducted an **active trade or business** in Puerto Rico on September 16, 2017 (September 4, 2017 in case of Hurricane Irma)
- Which trade or business **was inoperable**, on any day after said date and before January 1, 2018
- Who **continued to pay or accrue wages** to the employees during the period the business was inoperable



Who is an Eligible Employee?

- **Hurricane María** – an eligible employee is an employee of an eligible employer whose principal place of employment on September 16, 2017 was in Puerto Rico.
- **Hurricane Irma** – in this case, the principal place of employment of the employee on September 4, 2017 must have been in the following municipalities: **Canovanas, Cataño Culebra, Dorado, Fajardo, Loíza, Luquillo, Toa Baja, Vega Baja, Vieques.**
- Employees hired after these dates will not be considered Eligible Employees.



Eligible Period for the Qualified Wages

Hurricane Irma – after September 4, 2017

Hurricane María – after September 16, 2017

The period ends on the day the business resumes Significant Operations in said place before January 1, 2018



Qualified Wages

Qualified Wages for purposes of the Benefit are **payments that qualify as wages** for purposes of the Federal Unemployment Tax Act and the Puerto Rico Unemployment Security Act.

It includes the following:

- Commissions
- Bonuses
- The cash value of remuneration paid in any medium other than cash.





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow



Crédito Contributivo.

Hemos recibido solicitudes de alrededor de 302 patronos en su mayoría pymes. Ya se hizo el primer desembolso de \$5,519,321.09. Otros 229 patronos han iniciado el proceso de radicación.

5:36 PM - 19 Jun 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Estrena registro de facturas

Esperan que el sistema en línea permita contar con datos ciertos sobre lo que el gobierno central les debe a sus proveedores

UT N. TELLADO DOMENECH
t.tellado@ghmedia.com
Twitter: @nut_tellado

El Departamento de Hacienda anunció que le presentará mañana a la directora ejecutiva de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), Natalie Jurekko, su más reciente iniciativa: un registro de facturas en línea para proveedores del gobierno central de Puerto Rico. "Es un nuevo sistema que permite a los proveedores registrar sus facturas en un portal web de Hacienda", destacó Raúl Maldonado, secretario del departamento. Se trata de un sistema con el que Hacienda espera obtener datos ciertos que, hasta ahora, no tiene, como la cantidad de proveedores que brindan servicios al gobierno central, cuánto tiempo tardan en procesarlas y exactamente cuánto dinero el Estado le debe a sus proveedores. Contar con esos datos le permitirá a Hacienda cumplir mejor con requerimientos de la JSF, ente

federal que exige al gobierno local informes periódicos sobre su liquidez.

"La Junta Fiscal nos había levantado el issue de que no sabíamos, como gobierno, cuántas eran las cuentas a pagar en un momento dado específicamente. Era porque teníamos un récord de nosotros, pero había muchas facturas sin procesar en las (demás) agencias", explicó Maldonado.

Con esto, se refirió a que el proceso regular es que los proveedores someten sus facturas -mayormente, en papel- directo a la agencia del gobierno a la que brindaron sus servicios. Luego, empleados públicos validan esos documentos y entran los datos al sistema financiero computarizado de Hacienda para procesar el pago.

Explicó que, con el nuevo sistema, "el proveedor va a poder entrar la factura en un sistema directamente con Hacienda. Nosotros le vamos a estar dando seguimiento a la agencia una vez veamos la factura para poder ha-



dauid.villafra@ghmedia.com

DEUDA GUBERNAMENTAL

\$470

MILLONES Cantidad que el gobierno central debe a sus proveedores.

cerle los pagos al proveedor".

La plataforma, que entró en funciones el pasado 1 de marzo, requirió una inversión de fondos públicos que no supera los \$50,000, de acuerdo con Omar Rodríguez, secretario auxiliar de contabilidad central de Hacienda. "No fue que se compró un sistema nuevo, sino que se le hizo una mejora al sistema financiero actual", aclaró.

Agregó que las mejoras fueron trabajadas por empresas que ya tenían contratos con el departamento, como NTT Data, Uniquest Consulting, Nexvel Consul-

IMPLEMENTACIÓN

● Al registro en línea se pueden ingresar facturas emitidas con fecha del 1 de marzo de 2018 en adelante correspondientes a todas las agencias, excepto la Junta de Calidad Ambiental, el Departamento de Salud, la Administración de Servicios de Salud Mental y contra la Adicción (Assmca) y el Departamento de Educación.

● Los proveedores de las primeras tres agencias antes mencionadas podrán presentar en la plataforma las facturas emitidas a partir del 2 de abril de 2018.

● Los proveedores de Educación deben utilizar el registro de facturas en línea que tiene esa agencia en su página web: de.pr.gov.

ting, InnovaSyst y Deloitte. Los funcionarios aclararon que el sistema es solo para entidades que hacen negocios con el gobierno central, por lo que no aplica a proveedores de las corporaciones públicas, los municipios, los tribunales, la Legislatura y la Universidad de Puerto Rico.

Advertieron que, en esta primera fase, la facturación en línea es un paso adicional, por lo que los proveedores ahora deben someter sus facturas dos veces: por internet y en la plataforma de Hacienda y en papel ante las agencias a las que brindaron el servicio. Hacienda aspira a eliminar esa duplicidad en el futuro.

Maldonado informó que, según los estimados más recientes, el gobierno central les debe \$470 millones a sus proveedores.

Rodríguez explicó que esa deuda consiste mayormente de "facturas que están en los escritorios de agencias, que nosotros no estamos viendo. ¿Cómo las desentamos? Pues pusimos unos controladores a hacer un inventario de esas facturas".

A preguntas de si el Estado cuenta con suficiente dinero para pagar esos \$470 millones a sus proveedores, el secretario respondió que hay \$1,599 millones en caja.

"En este momento, estamos gastando corriente en los proveedores. Ya las deudas que estaban acumuladas se pagaron completamente. Por eso queremos asegurarnos que las agencias sean eficientes entre sus facturas", alegó donado.

Por su parte, Rodríguez informó que ya hay 1,642 proveedores adscritos en la plataforma, quienes han radicado 2,352 facturas.

primavera
glade

Disfruta de nuestra exhibición en Plaza Las Américas del 12 al 18 de marzo o visita primaveraglade.com

Los ganadores recibirán dinero en efectivo para continuar sus estudios y construiremos el diseño ganador en un parque de Puerto Rico. Con cada compra que hagas de nuestros productos Glade estarás contribuyendo a los esfuerzos de reforestación de Puerto Rico.



Transferencia de Servicios de Colecturías



- Charlas motivacionales para empleados.
- Equipo gerencial visitó las áreas para explicarles cuáles serán los cambios.





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow



Adiestrando a los oficiales de los Centros de Inspección en P.R. para fortalecer el proceso de ventas de marbetes. Se unen a este esfuerzo el presidente del CUD, Nelson Ramírez, la directora del Negociado de Recaudaciones, Sylvia Benitez, y personal de DTOP.



8:49 AM - 22 May 2018



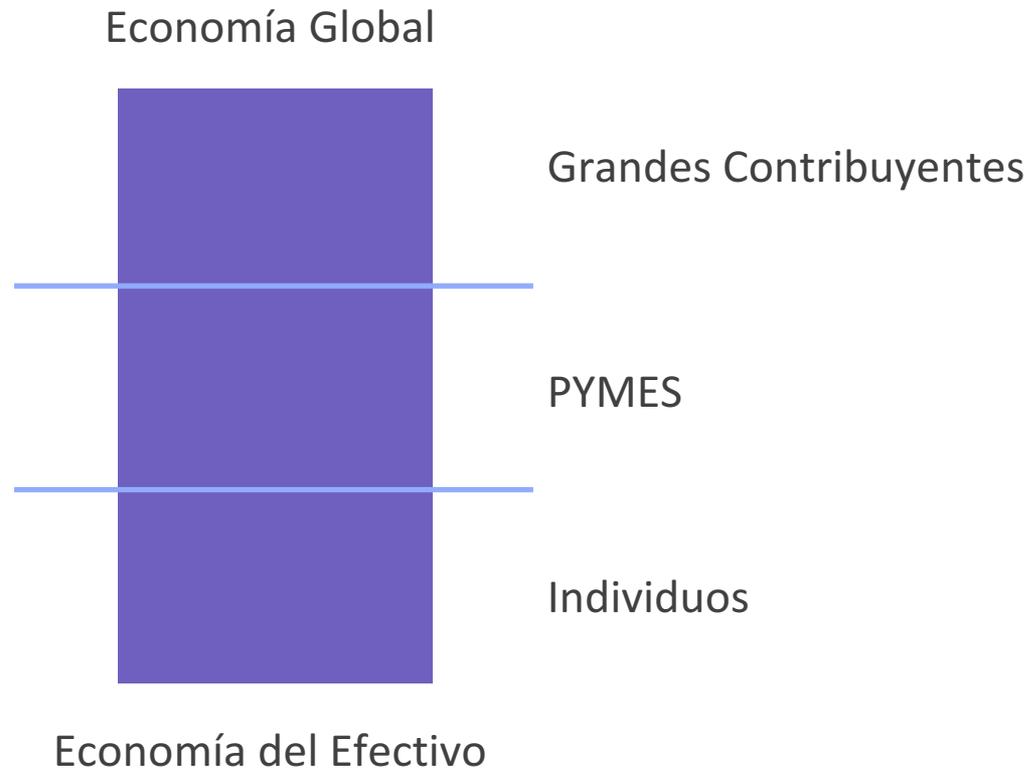
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

REFORMA
CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360

Enfoque de Cumplimiento





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Felicito a los estudiantes y compañeros del [@DptoHacienda](#) por el trabajo realizado en el centro de [@UPRB_OFICIAL](#) que a la fecha ha brindado el servicio de radicación de Planillas a cerca de 1,300 contribuyentes.



1:52 PM - 14 Apr 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

REFORMA
CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360



Dpto. de Hacienda
@DptoHacienda

Follow

El Centro de Servicios del Departamento de Hacienda en @uprm brindará servicios contributivos a los residentes del área oeste y empleará estudiantes universitarios.



11:04 AM - 6 Apr 2018

9 Retweets 14 Likes

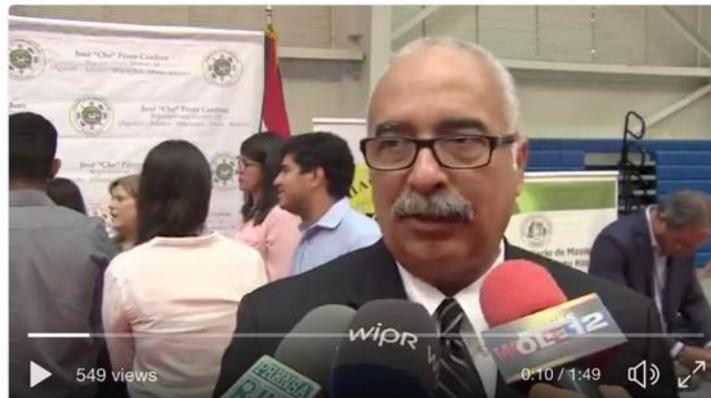


Noticias 24/7
@noticias247pr

Follow

[REPORTAJE] Hacienda y el RUM firman acuerdo para ofrecer servicios contributivos

El @SecHacienda firmó un acuerdo colaborativo con la rectora del Recinto Universitario de Mayagüez (@PrensaRUM), Wilma Santiago Gabrielini, para establecer un centro de servicios en el recinto.



549 views

0:10 / 1:49

3:15 PM - 6 Apr 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA



GOBERNADOR ROSSELLÓ NEVARES INFORMA ENVÍO DE 21 MILLONES EN REINTEGROS PARA INDIVIDUOS Y SENIORS

San Juan, Puerto Rico (21 de junio de 2018) – El gobernador Ricardo Rosselló Nevares, informó el envío de 21 millones adicionales en reintegros, correspondientes principalmente a la contribución sobre ingresos de individuos del ciclo contributivo 2017 y por el Crédito Compensatorio para Pensionados y personas de 65 años o más.

La cantidad del envío fue de; \$20,837.29, correspondiente a individuos y \$117,400, por el Crédito Compensatorio para Pensionados de 65 años o más.

“Con mucha satisfacción les informo que en el año contributivo que comprende, de julio de 2017 a junio de 2018, se han pagado \$547 millones. De enero de junio de 2018, hemos pagado un total de \$362 millones a nuestros contribuyentes en reintegros de la Planilla de Contribución sobre Ingresos del 2017, en reintegros de planillas de años anteriores, y en pagos por la Planilla del Crédito para seniors del 2016 y de años anteriores, que no se habían atendido”, dijo.

El Gobernador explicó que esa cantidad de reintegros y créditos corresponden a más de 528,902 contribuyentes, siendo la mayoría de la Planilla de Individuo que se desglosan de la siguiente forma: 399,317 contribuyentes que radicaron planillas de individuos y 129,585 personas que radicaron planillas seniors.

Por su parte, el secretario del Departamento de Hacienda, Raúl Maldonado Gautier, indicó que faltan por pagar aproximadamente \$73 millones correspondientes a 49,835 planillas que entre otras situaciones, contienen errores matemáticos, de dirección, información por verificar o reparos por reclamación de dependientes, entre otras.

Maldonado Gautier recordó a los contribuyentes que radicaron su planilla a tiempo y esperan un reintegro, escribir a la dirección electrónica reintegros@hacienda.pr.gov, para informar su caso y tramitar su pago.

“Queremos asegurarnos de que todos los contribuyentes que cumplieron con su responsabilidad con el estado y que esperan un pago de reintegro, lo reciban en o antes del 30 de junio. En algunos casos podrían confrontarse errores con la dirección postal, con el depósito directo u otro error matemático que podría aclararse rápidamente”, explicó.

El funcionario recaló que el compromiso del Gobernador y Departamento con los contribuyentes siempre ha sido devolverles el reintegro que les corresponde a la brevedad posible.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Empresario Puertorriqueño

El Nuevo Modelo Contributivo te elimina el nefasto impuesto de B2B. Lo haremos en dos fases:

Reducción de 4% al 3% a partir del 1ro. de enero de 2019.

Reducción del 3% a 0% a partir del 1ro. de enero de 2020.



11:27 AM - 7 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

La reducción del IVU en comidas preparadas de 11.5% al 7% le dará un alivio al bolsillo del consumidor de más de 80 millones al año. En el Departamento de Hacienda estamos comprometidos con los pequeños y medianos comerciantes y los apoyaremos a echar a P.R. hacia adelante.

NotiUno 630 @NotiUno

Portavoces de restaurantes celebran eliminación del IVU a alimentos
notiuno.com/portavoces-de-... #NotiUno630

4:52 AM - 24 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Beneficio a las PYMES

El Nuevo Modelo Contributivo reduce la tasa máxima contributiva de 39% a 31%. Las PYMES podrán deducir aceleradamente en un periodo de 2 años el nuevo equipo utilizado en su negocio. Esto incentivará el desarrollo económico de nuestros empresarios.



11:06 AM - 20 May 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Llevé el proyecto del Nuevo Modelo Contributivo al Congreso convencido ante senadores demócratas y la comisionada residente en Washington, @RepJenniffer, que los individuos y las pequeñas empresas en P.R. tendrán beneficios ascendentes a \$850 millones.

PUERTO RICO HOY | JUEVES 20 de mayo de 2018 | EL NUEVO DÍA • *diario.com*



IMPACTO \$850 MILLONES. Proyectos de beneficios para individuos y pequeñas empresas.

ALIMENTOS PROCESADOS 7%.

IVL. La reducción de 11.5% a 7% en ese renglón comienza el agosto.

TASA MÁXIMA 31%. PARA INDIVIDUOS. A partir de \$27.5 mil se reduce la tasa máxima de 39% a 31%.

TASA MÍNIMA 0.9%. PARA INDIVIDUOS. Entre \$12,000 y \$22,000 pagados 0.9% en vez de 7%.

REFORMA CONTRIBUTIVA

Discuten cambios en el Congreso

El secretario de Hacienda se reúne con senadores demócratas y la comisionada Jennifer González

El secretario de Hacienda se reunió con senadores demócratas y la comisionada residente en Washington, Jennifer González, para discutir los detalles de la reforma contributiva que se está considerando en el Congreso de Puerto Rico. El secretario de Hacienda, Raúl Maldonado, explicó que el objetivo de la reforma es reducir la carga tributaria y fomentar el crecimiento económico. La reforma incluye una reducción de la tasa máxima del impuesto sobre la renta de 39% a 31% para individuos, una reducción de la tasa mínima de 7% a 0.9% para individuos con ingresos entre \$12,000 y \$22,000, y una reducción de la tasa del impuesto sobre alimentos procesados de 11.5% a 7%. Además, se propone un beneficio de \$850 millones para individuos y pequeñas empresas.

Maldonado explicó que el objetivo de la reforma es reducir la carga tributaria y fomentar el crecimiento económico. La reforma incluye una reducción de la tasa máxima del impuesto sobre la renta de 39% a 31% para individuos, una reducción de la tasa mínima de 7% a 0.9% para individuos con ingresos entre \$12,000 y \$22,000, y una reducción de la tasa del impuesto sobre alimentos procesados de 11.5% a 7%. Además, se propone un beneficio de \$850 millones para individuos y pequeñas empresas.

Maldonado explicó que el objetivo de la reforma es reducir la carga tributaria y fomentar el crecimiento económico. La reforma incluye una reducción de la tasa máxima del impuesto sobre la renta de 39% a 31% para individuos, una reducción de la tasa mínima de 7% a 0.9% para individuos con ingresos entre \$12,000 y \$22,000, y una reducción de la tasa del impuesto sobre alimentos procesados de 11.5% a 7%. Además, se propone un beneficio de \$850 millones para individuos y pequeñas empresas.

3:07 AM - 24 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

REFORMA CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTI EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

La reducción en las tasas corporativas para los empresarios y la reducción del B2B generarán más de \$300 millones al año en beneficios contributivos.



6:11 AM - 31 May 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Las reducciones en las tasas contributivas de las corporaciones harán que Puerto Rico sea más competitivo y ayudarán a la economía a enfrentar el impacto de la Reforma Federal.



Ejemplo 11	
Descripción	Importe
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Físicas	1.000.000,00
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Jurídicas	2.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo	3.000.000,00
Impuesto sobre el Valor Agregado	4.000.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	5.000.000,00
Impuesto sobre el Sueldo	6.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Energía Eléctrica	7.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gas	8.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Agua	9.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gasolina	10.000.000,00
Total	35.000.000,00

Ejemplo 12	
Descripción	Importe
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Físicas	1.000.000,00
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Jurídicas	2.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo	3.000.000,00
Impuesto sobre el Valor Agregado	4.000.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	5.000.000,00
Impuesto sobre el Sueldo	6.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Energía Eléctrica	7.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gas	8.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Agua	9.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gasolina	10.000.000,00
Total	35.000.000,00

Ejemplo 13	
Descripción	Importe
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Físicas	1.000.000,00
Impuesto sobre el Ingreso de las Personas Jurídicas	2.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo	3.000.000,00
Impuesto sobre el Valor Agregado	4.000.000,00
Impuesto sobre el Patrimonio	5.000.000,00
Impuesto sobre el Sueldo	6.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Energía Eléctrica	7.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gas	8.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Agua	9.000.000,00
Impuesto sobre el Consumo de Gasolina	10.000.000,00
Total	35.000.000,00

8:12 AM - 30 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Simplificación del Sistema Contributivo.
Mediante el uso de la tecnología Hacienda
podrá generar una planilla pro forma, donde
lo único que se le requerirá al contribuyente
será validar la información para luego ser
radicada electrónicamente.



12:38 PM - 23 May 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Las reducciones en las tasas contributivas de
las corporaciones harán que Puerto Rico sea
más competitivo y ayudarán a la economía a
enfrentar el impacto de la Reforma Federal.



8:12 AM - 30 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda



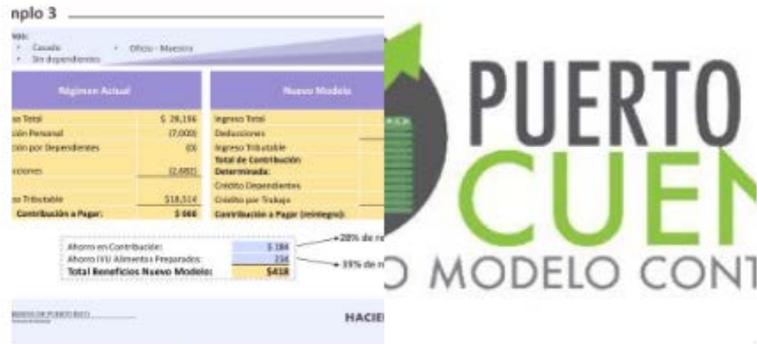


Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

El Nuevo Modelo Contributivo beneficiará a 9 de cada 10 contribuyentes con énfasis en la clase media trabajadora, aliviando la carga a aquellos que siempre han aportado más.



6:23 AM - 21 May 2018

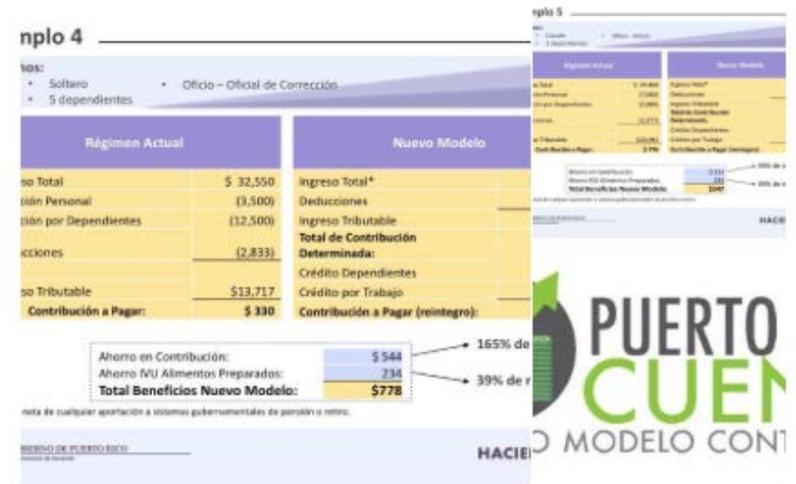


Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

El Nuevo Modelo Contributivo reduce la tasa de los ingresos de \$12,500 a \$21,000, de un 7% a menos de 1% (0.9%), beneficiando a todos los contribuyentes.



5:20 AM - 22 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

REFORMA CONTRIBUTIVA

DESARROLLO ECONOMICO - INVIERTE EN TI - PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda



La reducción en las tasas de individuos le devuelve a los contribuyentes más de \$230 millones al año en beneficios contributivos. El dinero en el bolsillo del pueblo trabajador es mas productivo que en el gobierno.



Figura 1

Modelo	Tasa	Beneficio
Modelo Actual	7%	\$14,000,000,000
Nuevo Modelo	0.9%	\$14,000,000,000
Diferencia		\$14,000,000,000

Figura 2

Modelo	Tasa	Beneficio
Modelo Actual	14%	\$28,000,000,000
Nuevo Modelo	9%	\$28,000,000,000
Diferencia		\$28,000,000,000

Figura 3

Modelo	Tasa	Beneficio
Modelo Actual	25%	\$50,000,000,000
Nuevo Modelo	19%	\$50,000,000,000
Diferencia		\$50,000,000,000

7:03 AM - 25 May 2018



La Fortaleza
@fortalezapr



Alivio al Contribuyente
#NuevoModeloContributivo @ricardorossello



ALIVIO PARA EL CONTRIBUYENTE

EXENCIÓN TOTAL DE LOS PRIMEROS \$12,500

Si ganas	HOY pagas	Nuevo Modelo Contributivo
Entre \$12,501 - \$21,000	7%	0.9%
Entre \$21,001 - \$45,000	14%	9%
Entre \$45,001 - \$58,000	25%	19%
Sobre \$58,000	33%	31%



AHORRO ANUAL
\$100MM (2019)
\$231MM (2023)



9:21 AM - 15 Apr 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Agencias Federales



Coast Guard



ICE



FBI





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Continuamos impactando distintos establecimientos de la zona norte para sacar de circulación mercancía que está a la venta de forma ilegal. @eticachief @OEGPR @wandavazquezg @PRPDNoticias @DSPnoticias



3:02 PM - 13 Apr 2018

Jornada opr | jornadapr
@Jornadapr

Follow

Hacienda ocupa mercancía comprada en la base y hasta drogas durante operativo:
en.jornadapr.com/904458 vía @JornadaPR



Hacienda ocupa mercancía comprada en la base y hasta drogas durante ...
Impactan varios negocios de la zona norte por venta ilegal de mercancía adquirida en tiendas militares
jornadapr.com

6:15 AM - 14 Apr 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

REFORMA
CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360

EL VOCERO DE PUERTO RICO - JUEVES, 2 DE MARZO DE 2017 - ANUM 13028 - SAN JUAN, PUERTO RICO

GRATIS

de Puerto Rico
el Vocero
 www.elvocero.com

HOY
 215,000
 ejemplares

Más copias que
 ENO y PH
 juntos

>La verdad no tiene precio

OFENSIVA DE HACIENDA CONTRA LOS EVASORES

La agencia premiará a las personas que denuncien negocios o individuos que evadan contribuciones, como parte de las medidas del plan fiscal del gobierno para aumentar los recaudos. >P3/4/6

ESCEENARIO
Libre y fortalecido
 El artista urbano Ken Y regresa a la Isla tras pasar un mes detenido en Tailandia. >P21

DEPORTES
Contentos Lindor y Correa
 El dirigente Edwin Rodríguez reveló que no intervino para decidir el lugar que ocuparían los jóvenes élites camino al Clásico Mundial de Béisbol. >P31





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA @SecHacienda · May 4

Concluimos el ciclo de radicación de planillas de contribución con 30,000 planillas más de las esperadas.



12



21



88



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow

Terminamos con 836,000 planillas y 200 millones más al cerrar el mes de abril.

4:53 PM - 4 May 2018



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Alcaldes

Toa Baja



Cayey



Ponce



Manatí, Arecibo y
Guaynabo



Cidra



Caguas



Legisladores





Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow



Reunido con @ChSobrino @AAFAFPR, ejecutivos de Hacienda y con los auditores KPMG sobre los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico.



11:36 AM - 9 Jun 2018

3 Retweets 9 Likes

AAFAFPR



3

9



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

REFORMA
CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360

Cronología – Evidencia de Ejecución



Resultados Año Fiscal 2017

\$235M

Recaudos Sobre lo Estimado



Primeros dos meses de Año Fiscal 2018



\$120M

Recaudos Sobre lo Estimado



Total Movimiento de Casos

Área de Política Contributiva

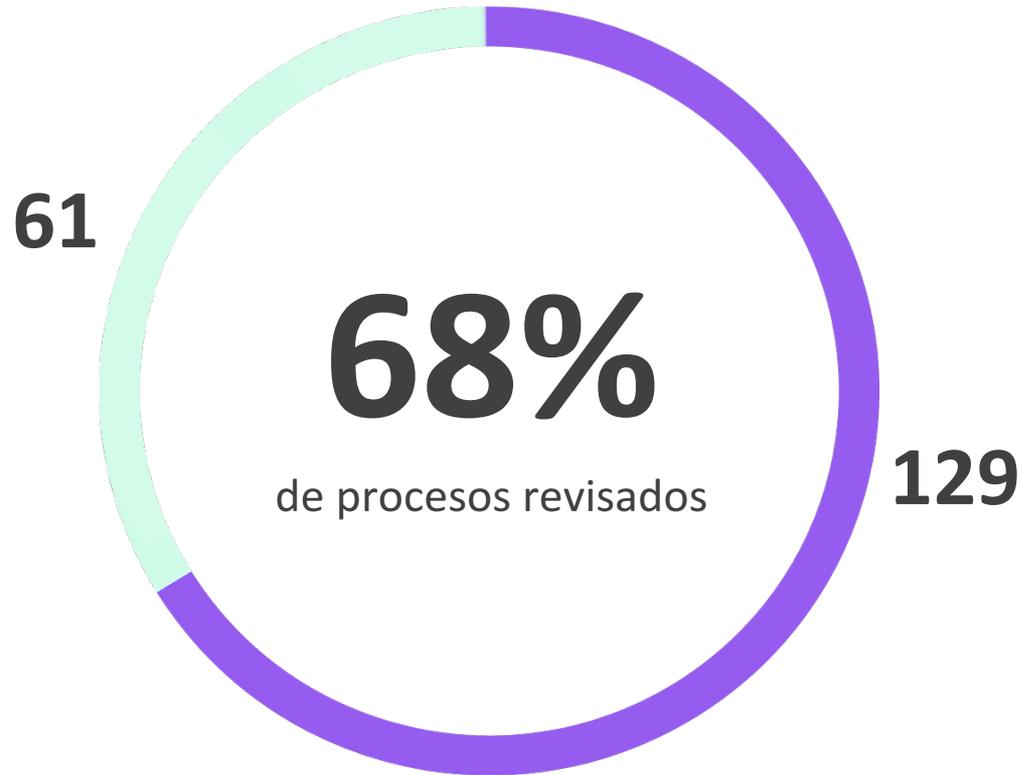
$$\begin{array}{rcccccc} 4,308 & + & 2,784 & - & (5,121) & = & 1,971 \\ \text{Casos Abiertos} & & \text{Casos Recibidos} & & \text{Casos Atendidos} & & \text{Inventario de} \\ \text{Dic. 2016} & & \text{En el 2017} & & & & \text{Casos Dic 2017} \end{array}$$

54%

Reducción de Casos Abiertos



Procesos Revisados



Sector Privado



Asociación de Productos
De Puerto Rico



Colegio de Contadores
Públicos Autorizados



Asociación de
Restaurantes



Sector Privado



Centro Unido de Detallistas



Colegio de Contadores
Públicos Autorizados



Colegio de Contadores
Públicos Autorizados y
legisladores



Jefes de Agencias



Secretario de la Vivienda



Secretaria de Justicia



Contralora de Puerto Rico



Centros de Servicios en Bayamón



- Empleará estudiantes mientras realizan su práctica.
- Individuos y comerciantes no tendrán que viajar a San Juan para realizar sus gestiones.



Base de Fe y Organizaciones Sin Fines de Lucro



Taller a miembros de Organizaciones Sin Fines de Lucro y de Base de Fe sobre beneficios contributivos.



Medios de Comunicación



Huracán María



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

REFORMA
CONTRIBUTIVA
DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

HACIENDA 360



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow



Dialogando con el famoso arquitecto Thom Mayne en su estudio en Los Ángeles California, sobre proyectos de reconstrucción con impacto económico y social para Puerto Rico. Me acompaña la subsecretaria Roxana Cruz.



5:20 PM - 13 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow



Nuestro equipo en la legislatura. Lcda. Roxana Cruz, subsecretaria del Departamento de Hacienda y Edwin Ríos, secretario auxiliar de Asuntos Económicos, en vista pública de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, que evalúa nuevo Código de Incentivos para P.R.



10:38 AM - 11 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow



El anuncio de la aprobación del Crédito Contributivo representa cientos de millones de dólares para la inyección de nuestra economía. Compartimos también en conferencia de prensa con los presidentes de: la @Camarapr, CUD, CPA y representación de la @industrialespr.



12:23 PM - 8 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Crédito al Trabajo.
En la planilla que se radicará en abril de 2019, los servidores públicos y empleados de la empresa privada recibirán 200 millones en beneficio por crédito al trabajo.



11:41 AM - 6 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Anunciando junto al Gobernador, @ricardorossello y la Comisionada Residente en Washington, @RepJenniffer la aprobación del Crédito Contributivo. Nuestro compromiso es firme con los empresarios que se mantuvieron en todo momento pagando a sus empleados y se lo reconocemos.



12:16 PM - 8 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

"El Gobierno de P. R. entregó, una versión completada de los Estados Financieros del 2015 a la firma KPMG para su revisión. Continuamos comprometidos con emitirlos en junio de 2018 una vez las firmas completen sus procesos finales de revisión."

9:43 AM - 9 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Dialogando con el famoso arquitecto Thom Mayne en su estudio en Los Ángeles California, sobre proyectos de reconstrucción con impacto económico y social para Puerto Rico. Me acompaña la subsecretaria Roxana Cruz.



5:20 PM - 13 Jun 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Reunido con el Presidente de la Cámara de Representantes @JohnnyMndez36, sobre alternativas al proyecto de Ley 1411 de los municipios.



12:54 PM - 29 May 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
@SecHacienda

Follow

Estableciendo estrategias entre el departamento de Justicia y Hacienda para combatir la evasión contributiva y reafirmar el compromiso de ambas agencias. Con la fiscal Lourdes Acevedo, el secretario auxiliar de Evasión Contributiva, Héctor Adames y el Agente Miguel Torres.



1:25 PM - 5 Jun 2018

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA @SecHacienda [Follow](#)



lo Pelota Dura" de
ablando sobre el
tivo que otorgará
beneficios al pueblo
s y medianos

Lcdo. Raúl Maldonado Gau...
@SecHacienda

Secretario del @DptoHacienda y CFO
del Gobierno de Puerto Rico

Tweets 2,158 Following 310 Followers 4,487



1 - 21 May 2018

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA @SecHacienda [Follow](#)



El Nu... de ca... clase... aque...
o beneficiará a 9...
on énfasis en la...
iando la carga a...
ortado más.

Lcdo. Raúl Maldonado Gau...
@SecHacienda

ngplo 3 — Secretario del @DptoHacienda y CFO
del Gobierno de Puerto Rico

Tweets 2,158 Following 310 Followers 4,487



6:23 AM - 21 May 2018



Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA

@SecHacienda

Follow



Simplificación del Sistema Contributivo.
Mediante el uso de la tecnología Hacienda podrá generar una planilla pro forma, donde lo único que se le requerirá al contribuyente será validar la información para luego ser radicada electrónicamente.



12:38 PM - 23 May 2018



Jennifer González-Colón
Comisionada Residente- Puerto Rico

15 de febrero de 2018

Comunicado de prensa

Comisionada Residente y Secretario de Hacienda anuncian cheque de hasta \$2,400 por empleado para patronos impactados por María

Más fondos federales por enmienda de la comisionada residente

San Juan, Puerto Rico- La comisionada residente, Jennifer González Colón, y el secretario de Hacienda, Raúl Maldonado, anunciaron hoy las guías del Employee Retention Tax Credit, que beneficia a patronos impactados por el huracán María que retuvieron a sus empleados.

Inmediatamente, luego del impacto de los huracanes Irma y María, la comisionada residente González Colón junto al congresista de Florida, Carlos Curbelo presentaron este alivio contributivo mediante una enmienda al proyecto llamado "Disaster Relief and Airport and Airway Extension Act of 2017". La enmienda Curbelo-González fue aprobada por el comité de Reglas y el congreso convirtiéndose en la Ley 115-63, del pasado 29 de septiembre de 2017.

La congresista explicó que este beneficio directo legislado representa un crédito de 40% del salario del empleado hasta un tope de \$6,000. Esto representa hasta un máximo de \$2,400 por empleado a todos los patronos que mantuvieron su nómina desde septiembre al 31 de diciembre de 2017.

La enmienda de la Comisionada Residente incentiva la economía trayendo dinero líquida cuando el patrono cumpla con los requisitos establecidos en el Plan de Implementación, acuerdo al que llegó ayer el gobernador Ricardo Rosselló con el Tesoro federal a través de la gestión directa del secretario de Hacienda, Raúl Maldonado. El patrono deberá tener evidencia de haber pagado la nómina, ser un comerciante bonafide y llenar el formulario establecidos por Hacienda.

"Muchos desconocen que tienen este beneficio que para mí ha sido un logro mayor y uno bien difícil de ejecutar. Este crédito representa cientos de millones

Facilitando la recuperación

Alivio Contributivo

- Eliminación del IVU en alimentos preparados
- Posposición de fechas límites
- Acceso a capital de planes de retiro
- Posposición de procesos de cobro

Responsabilidad Social

- Fiscalización a entrega de suministros en el centro de acopio *
- Trabajo en equipo junto al DACO – Fiscalización de congelación de precios
- Trabajo voluntario de nuestros empleados en instituciones sin fines de lucro



Ingreso al Fondo General

(\$157.3M)

Recaudos Netos del
Fondo General
Diciembre 2017

*Recaudos Agosto 2017 \$120M – (\$277.3M)
perdidas por Huracán María



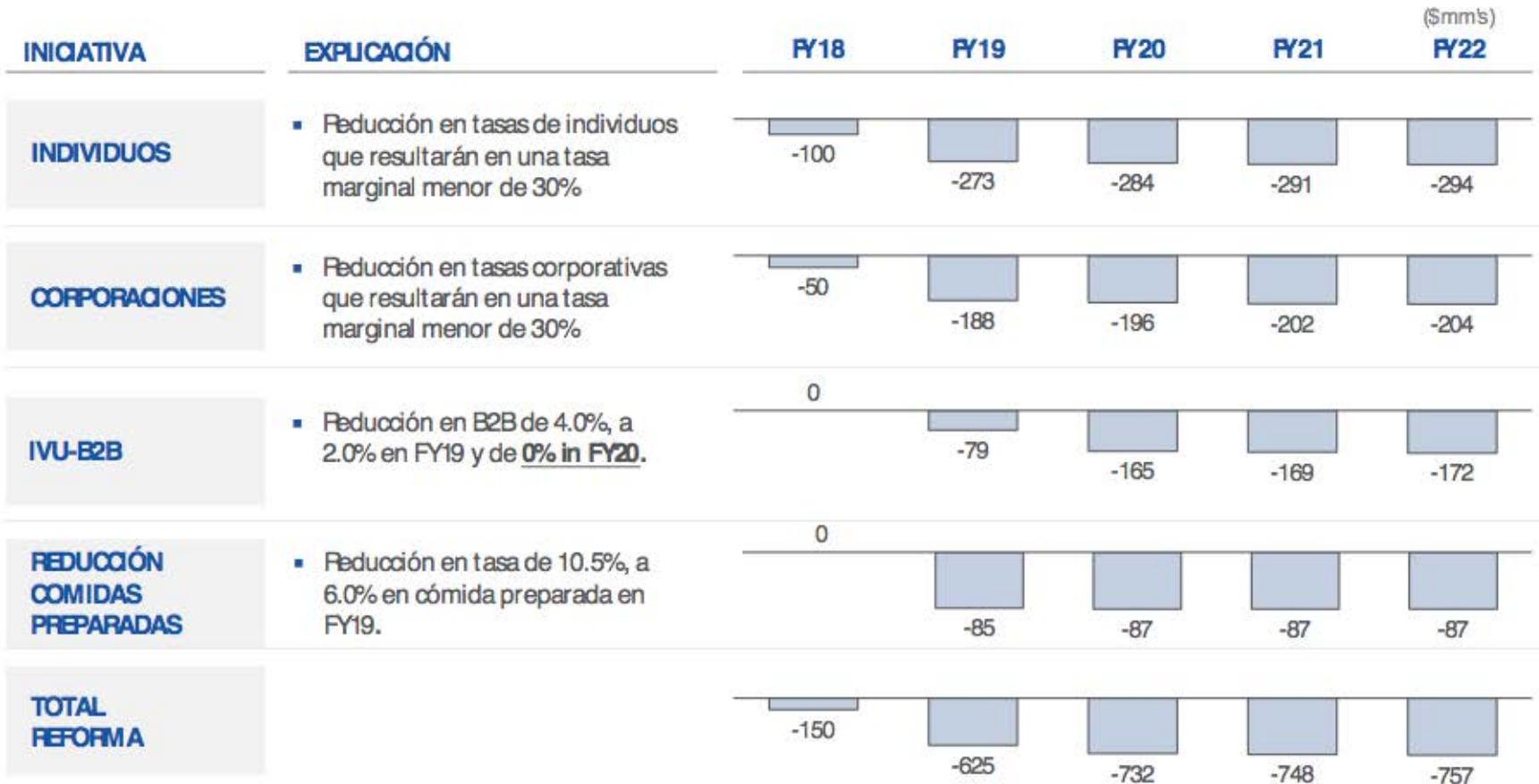
Propuesta de Desarrollo Económico



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Lo que invertiremos





REFORMA CONTRIBUTIVA

DESARROLLO ECONÓMICO • INVIERTE EN TI • PREMIA LA PRODUCTIVIDAD

Francisco Parés Alicea

Assistant Secretary for Internal Revenue and Tax Policy



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Why is this the Right Time?

- In times of economic adversity, governments look at their tax systems as a tool to provide growth or relief to its taxpayers.
- After a decade of economic recessions and fiscal deficits, we have seen that increasing taxes is not the right solution.
- Given current limitations, the Government is not in a position to increase spending or access capital markets to invest back in the economy and push growth.
- A reduction in tax rates is the only viable option to increase the purchasing power of citizens to incentivize investment, consumption and savings.
- Now is the time for a comprehensive tax reform. Puerto Rico will have the liquidity to give individual taxpayers much needed relief.
- Reductions in corporate tax rates will make Puerto Rico more competitive and will help the economy face the impact of the federal tax reform.





TAX REFORM

MORE *jobs* | FAIRER *taxes* | BIGGER *paychecks*



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Risks of Enacted Federal Tax Reform

Reduction of Current Income Tax Payable

Deferral of
Income
(cash basis)

Bonus
Depreciation

Reduction
in
Statutory
Rates

BEPM



Puerto Rico Tax Reform



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Comprehensive Tax Reform

- Puerto Rico has introduced a comprehensive tax reform which incorporates the principles and structural changes for an updated fiscal plan.
- This reform was built in the best practices performed by Fiscal Agencies across the world.
- First inherent principle: Economic Development.



Individual Income Taxation

- Reduction in Regular Tax Rates
- Earned Income Tax Credit of more than \$200M
- Promotes a Withholding at Source Scheme
- Introduction of the “Premium Return System” (Self Employed):
 - Requires taxpayers to keep books and records with a certain level of sophistication
 - Provides various types of tax incentives (full deduction of business expenses).
 - Lower audit selection risk (Proactive review will be performed by a third party)



Individual Income Taxation

Current ABT Tax Rates:

Net Basic Alternative Taxable Income:	Tax Rates:
From \$150,000 but not over \$200,000	10%
Over \$200,000 but not over \$300,000	15%
Over \$300,000	24%

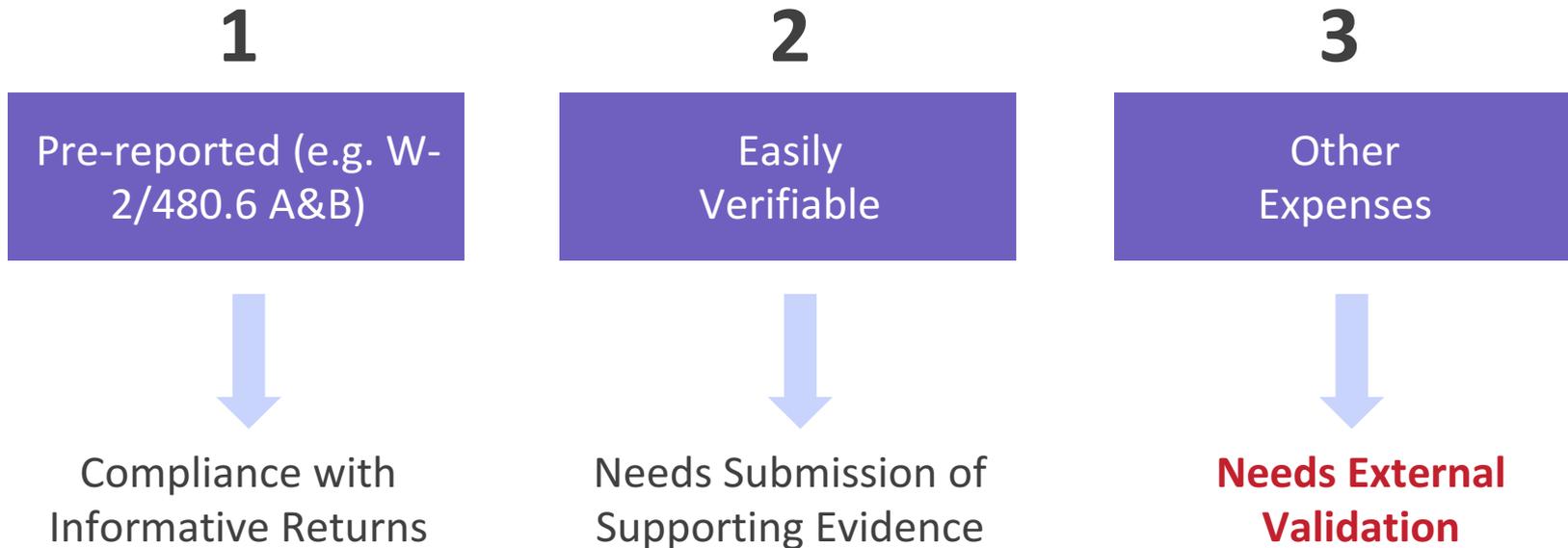
Proposed ART Tax Rates:

Tax Rates:
1%
5%
10%
20%



Individual Income Taxation

Proposed changes to ABT: Deductibility of Expenses



Premium Return System

What is the External Validation:

A taxpayer might opt to include with his/her income tax return an Agreed Upon Procedures or Compliance Attestation prepared by an Authorized Public Accountant (CPA) with valid license in Puerto Rico.



Individual Income Tax

Optional Tax Computation for Self-employed Individuals

Any individuals who's only source of income relates to self-employment can opt to be taxed under an optional computation. In order to qualify all the income generated by the self-employment income must be subject to withholding at source at stated by Section 1062.03 and the income must be informed in any informative return.

Tax Rate:
10%
15%
20%



Corporate Income Taxation

1

Reduction in Regular Tax Rates



29%

2

Introduction of the Premium Return Syst.



Similar to Individuals

3

Promoting Income Tax Withholding System



Similar to Individuals



Corporate Income Tax –Regular Tax

Current Tax Rates:

Normal Tax:
20%
Surtax:
Up to 19%

Proposed Tax Rates:

Normal Tax:
17%
Surtax:
Up to 12%



Corporate Income Tax - Withholding

Optional Tax Computation for Professional Services Corporations

Any corporation who's only source of income relates to the rendering of services can opt to be taxed under an optional computation. In order to qualify all the income generated by the corporation must be subject to withholding at source at stated by Section 1062.03 and the income must be informed in any informative return.

Tax Rates:
10%
15%
20%



Corporate Income Tax - AMT

17%

AMT Rate



Sales & Use Tax

Elimination of B2B 4% Tax in two phases by promoting electronic payments

- First Phase - 2% Reduction effective July 1st, 2018
- Second Phase – Full Elimination effective July 1st, 2019

Reduction of 4.5% SUT on the sale of prepared foods via authorization of the Secretary

- Authorization must be issued by the Secretary
- Reduction will only be applicable for items paid electronically



Other Changes

- Update partnership provisions
- Eliminates 51% disallowance
- Allows Secretary to extend licenses' valid period (more than one year)
- Increases Pension Exemption
- Requires "Uncertain Tax Positions" disclosures
- Corp of Individuals (Eliminates double benefit constraint)



DEPARTAMENTO DE HACIENDA

HACIENDA transformando a Puerto Rico



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Hacienda

